



UEPCB/DG-1423/UM-072/2018

C. MARÍA ELENA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.
REGION N° 12 "CENTRO"
P R E S E N T E :

Con atención a:
C. Ignacio Aguilar Jiménez
titular de protección civil respectivamente.

A través del presente, le comparto la preocupación constante del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y el Mtro. Roberto López Lara, Secretario General de Gobierno, de fortalecer la protección y seguridad de los jaliscienses, reiterándole la importancia de prepararnos ante cualquier contingencia.

Conscientes de que la prevención es un factor determinante ante cualquier riesgo, es preciso la conformación de las unidades internas de protección civil y los programas internos de cada uno de los inmuebles donde exista afluencia de personas, integrando sus brigadas de primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación y combate de incendios, así como realizar por lo menos dos simulacros de evacuación al año, reconociéndolas como un mecanismo de coordinación en situaciones de emergencia y desastre ya que nuestro estado es vulnerable a los 6 fenómenos perturbadores: geológicos, hidrometeorológicos, sanitario-ecológicos, químico-tecnológico, socio-organizativos y astronómicos.

En este contexto invito a su municipio a sumarse al **Primer Macrosimulacro correspondiente al año 2018**, dentro del marco de la celebración del "XXXII Aniversario de la Aprobación de las Bases para el Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil", para que a través de su coordinación municipal de protección civil organice la realización de este ejercicio con las unidades internas de los inmuebles que existan en su territorio el próximo **8 de mayo de 2018 a las 10:00 y/o 17:00 horas**, con la siguiente hipótesis: *"Sismo de Magnitud 7.5, profundidad de 10 km; con epicentro en la localidad de Milpillas Mesa de San Juan, en los límites de Zapopan y San Cristóbal de la Barranca"*.

En consecuencia, las unidades internas de protección civil de los inmuebles de su municipio deberán ingresar al siguiente link: **macrosimulacrojaliscoepcb.com.mx** donde podrán registrarse, descargar los formatos necesarios para la realización del ejercicio, corroborar su participación y enviar sus evidencias para que se emita su constancia digital en tiempo y forma. Quedamos a sus órdenes en el teléfono 01 (33) 3675 3060 extensiones 50451, 50452 y 50468 de la comandancia central "Guadalajara" y en el correo electrónico: macrosimulacrojalisco@hotmail.com

Sirve de fundamento los Arts. 2 fracciones XLI, LVI, 21, 39, 40, 77, 78 de la Ley General de Protección Civil, los numerales 74, 75, 76, 77, 78, 79 del Reglamento de la Ley General de Protección Civil y los Arts. 4 fracción XXVIII, 5, 6, 7, 12 fracción XVI, 38 fracciones VIII y IX, 45, 46, 47, 65 y 73 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco. (Anexo al presente un extracto de estos artículos e información complementaria). Confío en la participación de su municipio.

A T E N T A M E N T E
"2018, Centenario de la creación del Municipio de Puerto Vallarta
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"
"Protección Civil Somos Todos"
Guadalajara, Jal., 12 de Marzo de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

C. J. TRINIDAD LÓPEZ RIVAS